

UNA MIRADA SEMÁNTICO-COMUNICATIVA A LA VOZ GRAMATICAL

Resumen:

Se plantea un esbozo de modelo de 'lengua' con cuatro planos absolutamente interdependientes: a) expresión; b) fonomorfosintáctico; c) retórico-discursivo; d) ideoactitudinal. Dentro de este modelo, se analiza someramente el proceso derivativo de la voz gramatical (activa, pasiva, media) para el Español colombiano. En este trabajo se quiere mostrar una aproximación teórica más explicativa de los procesos gramaticales de nuestra lengua.

0. INTRODUCCIÓN

La voz verbal ha sido caracterizada, en línea generales, como lo hace Seco (1962:73-4), como la forma que "adopta la acción verbal, según parta de su agente o de su objeto". Se tiene, entonces, una distinción entre las voces **activa** y **pasiva**, que son bien conocidas de todos los gramáticos.

En el presente trabajo no se va a discutir tal posición. Se tratará, más bien, de presentar una aproximación teórica que permita una mejor explicación de este elemento morfosintáctico, aquí denominado: Voz Gramatical.

0.1 ESQUEMA CONCEPTUAL SEMNTICO-COMUNICATIVO MÍNIMO

Toda forma lingüística utilizada en la generación de un mensaje cualquiera (discurso), es portadora de una carga de significación compleja que procede de la interdependencia absoluta de cuatro planos discernibles de la lengua en acción. Tales planos son: a) La expresión o plano material (sonido o grafía); b) fonomorfosintáctico (aparato formal de la gramática); c) retórico discursivo (estrategias y acciones significativo-comunicativas); d) ideo-actitudinal (contenido referencial y aporte de las actitudes psicosociales del sujeto de significación al mensaje).

* Publicado en revista *Lenguaje* N° 18 de marzo de 1991.

0.2 UNIDADES DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL

Unidades de análisis como las siguientes:

2.1. **Para el nivel ideativo.** Se postula como base del análisis estructural el grupo de elementos reunidos en una **Unidad de Relaciones Evenimenciales**¹ o Existenciales. Las Unidades Evenimenciales constituyen patrones que se categorizan como Acciones, Procesos, Acciones-Procesos, Causa-Efecto, que se identifican según que incorporen o no un Agente y/o un Paciente necesario(s) para la realización del Evento correspondiente. Las Unidades Existenciales integran la Existencia (y no un evento), el Esivo y la relación "K" o un Locativo. Además, existen otras relaciones estructurales que pueden integrarse en la significación: Instrumento, Causa, Efecto, Locativo, Beneficiario, etc.

2.2. **Para el nivel retórico.** Una de las unidades estructurales básicas debe ser la de Organización del texto, con relaciones tales como **Tema, Comentario y Ambiente**, las cuales tienen aplicación en el microtexto (i.e. en la Unidad de Relaciones del nivel ideativo) como en el texto más amplio (párrafo, etc.) Existen, además, otras unidades básicas: los **actos de significación**, como los llama Baena (1989, comunicación personal) y que aquí se denominarán provisionalmente: aserción, pregunta, mandato, pronóstico, hipótesis, ejecución, creación literaria; y los actos de interacción: oferta y demanda de información y servicios (Cf. Halliday, 1985). Y dentro de esta estructura de actos, la estructura

En esta concepción, se postulan de apoyo que contribuye al desarrollo del texto: ejemplificación, generalización, conclusión, argumentación, paralelo, análisis, síntesis, ampliación, contradicción, etc.

Dentro de este mismo nivel retórico, se genera otra unidad que es la proposición (i.e. presentación de una idea con valor de verdad), donde se predica la adecuación entre lo significado y la realidad (empírica o ideológica). Esta unidad puede analizarse en términos de función y argumentos (donde

¹ Evenimencial: relativo al evento (nota del Editor).

Un Evento del tipo Acción-Proceso (o, genéricamente, Causación-Proceso) es un evento complejo: [Evento₁] + [Evento₂ - Paciente]. Cada lengua tiende a conglobar Evento₁ + Evento₂ en uno solo, salvo cuando se quiere presentar algún rasgo de significación importante. Así, por ejemplo, CERRAR, CORRER, RODAR, ROMPER son Procesos, o sea, eventos que afectan a unos Pacientes. Y VENDER, COMPRAR, ENVIAR, DAR SON, esen cialmente, Acciones (aunque exigen complementos y se han clasificado como Acciones-Procesos). Lo que hace el objeto causativo (Agente, Instrumento, Causa) puede fusionarse con el lexema que significa el proceso, como en: **Pedro cerró la puerta y María corrió la cortina.** O lo que le sucede al Paciente del proceso se fusiona con el lexema que significa la causación específica: **María compró los libros y Juan los envió por correo.**

A este conglobamiento (fusión o "absorción") se le llama "lexicalización", específicamente, de Acción-Proceso.

'función' coincide con 'Evento' o 'Existencia', y 'Argumentos' con las relaciones de Caso necesarias para definir el núcleo proposicional). Algunos hablan de Sujeto y Predicado; pero, para mantener separados los niveles, en el presente estudio se reservarán estos términos para el nivel fonomorfosintáctico.

2.3. Para el nivel fonomorfosintáctico. Se postula la Oración (o Cláusula, como la llaman los systemicistas) como unidad básica de análisis. En la visión semántico-comunicativa que se quiere proyectar en el presente estudio, la 'oración' es un aparato formal (realmente un 'constructo teórico') que posibilita la organización estructurada de la expresión al recoger (se misintéticamente) los dispares elementos de significación procedentes de los niveles ideo-actitudinal y retórico, los cuales, a su vez, están constituidos por aportes de diversas fuentes (estratos o "sistemas").

La estructura sintáctica, no solamente plantea una estructura de frases (o "grupos" sintagmáticos de la Oración.), y unas funciones de Sujeto, Predicado y Complementos, sino que también despliega el contenido informativo (i.e. información vieja o nueva, implicación, presuposición, ambientación para la entrega de información) de tal manera que el destinatario lo perciba con la mayor claridad posible. Además, provee los medios formales para darle al texto una estructura cohesiva y coherente.

0.3 TEMA DEL PRESENTE TRABAJO

Dentro de este esquema, se quieren analizar algunos elementos de significación estructural que tienen que ver con la voz gramatical y procesos relacionados como la tematización, y que se ejemplifican parcialmente en expresiones como las siguientes:

- (1) José Barros compuso la canción: "La Piragua".
- (2) La canción: "La Piragua", fue compuesta por José Barros.
- (3) Se componen muchas canciones en la Costa Atlántica.
- (4) Se perdió la partitura.

0.4 PROCESOS DERIVATIVOS

En el análisis de los hechos estructurales involucrados en la organización de expresiones como (1) a (4), cabe reconocer, al menos, dos procesos básicos: a) Sujetización (o asignación de sujeto gramatical) como consecuencia del proceso de tematización primaria; y b) Estructuración Morfosintáctica del predicado oracional.

Lo anterior no quiere decir que no haya otros procesos gramaticales importantes; pero para efectos del presente estudio basta con examinar los señalados, como en efecto se procederá a hacer de inmediato.

1. SUJETIZACIÓN O TEMATIZACIÓN PRIMARIA

En el análisis tradicional se ha presentado cierta sobrecarga conceptual en el uso del término Sujeto. Con él se hace referencia a diversos niveles de significación: Sujeto Lógico, Sujeto Psicológico y Sujeto Gramatical. El primero se refiere al ente o Causa de un evento (nivel ideativo); el segundo, al Tema del mensaje (nivel retórico); y el tercero, a la Construcción Nominal que rige la concordancia de persona y de número del verbo (nivel fonomorfosintáctico).

Además, se ha tomado como aquel ente del que se predica algo, o sea "aquel en relación del cual se alega la validez de la oración", como lo cita Halliday (1985:3 y que parece referirse, tanto al nivel retórico como al ideoactitudinal, con énfasis en el estrato lógico.

Entonces, para tratar de evitar esa sobrecarga, en el presente estudio el término de Sujeto se propone (en concordancia muy cercana con Fillmore, 1968, y con Halliday, 1985), como un elemento exclusivo del nivel fonomorfosintáctico, en el estrato sintáctico.

Ahora bien, la función Sujeto recoge, en el ámbito oracional, lo que es el Tema Primario que se selecciona de entrada al nivel retórico a partir de la estructura de la Unidad de Relaciones ideativas.

Además, como ya es bien sabido, en el párrafo (que es una unidad de significación multioracional), la selección de Sujeto —en realidad, de todas las funciones sintácticas— de oraciones de apoyo a la idea temática debe ajustarse al Tema ya iniciado, pues, de lo contrario, todo "Deslizamiento de Tema" (Cf. Oviedo, 1987), conduce a una menor coherencia del texto.

Para efectos del presente trabajo, baste con mirar someramente el proceso de Sujetización en oraciones aisladas.

1.1. Fillmore (1968:33), propone una jerarquización de sus Casos para la selección de Sujeto "no-marcado" (i.e. más natural) en Inglés, como se lee en la regla siguiente: "Si hay un Agente, éste pasa a ser el Sujeto; de lo contrario, si hay un Instrumento, éste pasa a ser el Sujeto; o sino, el Sujeto es el Objeto."

Desde luego que se podría continuar tomando toda la lista de Casos y agotar todas las posibilidades. Sin embargo, a la luz del modelo semántico-comunicativo, lo que parece básico en el proceso de sujetización es lo siguiente:

a Existen, al menos, dos procesos básicos de tematización en el ámbito de la Unidad de Relaciones Evenimenciales y Existenciales: uno primario y uno secundario. El primario, es responsable de la sujetización. El secundario, de la acomodación lineal de los sintagmas, y de otros procesos sintácticos.

b) la perspectiva Relacional (Cf. Oviedo, 1986), puede tematizar primariamente cualquiera de las relaciones evenimenciales o existenciales según el interés comunicativo del hablante, lo cual conduce a formar una estructura adecuada para preservar el contenido ideativo. Algo de esto puede apreciarse en la Sección 2.0, donde se estudia brevemente la Voz Gramatical. Por ejemplo, en las expresiones siguientes:

(5) Hábilmente, Pedro cortó con el cuchillo un trozo de carne.

(6) El cuchillo, hábilmente manejado por Pedro, cortó un trozo de carne.

Cualquier hablante de Español entiende que el evento que se significa es el mismo en (5) y en (6). En efecto, en ambos casos hay un evento (cortar), un Agente (Pedro) -y su Acción de manipulación del Instrumente- un Instrumento (cuchillo), un Paciente (trozo de carne) y, además, un calificativo (hábilmente) de la Acción de Pedro. Pero esa estructura ideativa "rudimentaria", se convierte en dos mensajes con intereses comunicativos diferentes: en (5), retóricamente, se quiere decir algo de Pedro, del Agente, en tanto que en (6), se desea significar algo en relación con el cuchillo, el Instrumento, sin descartar la participación del Agente, Pedro.

c) La tematización primaria conduce a sujetizar una frase (o sintagma), de acuerdo con los principios que se explican a continuación. Dentro de la estructura ideativa evenimencial, se constituyen dos polos de oposición semántica: de una parte, los objetos que participan en relaciones Causativas, o sea, Agente, Instrumento y Fuerza (o Causa); y, de otra parte, los objetos que participan en relaciones no-Causativas, o sea, Paciente, Beneficiario, Locativo.

En líneas generales, lo no-marcado (i. e. lo más natural) en la sujetización, se ciñe a una jerarquía, al tenor de lo que se insinúa en Fillmore (1968). Cualquier alteración de esa jerarquía hace que el proceso de sujetización (basado en la tematización primaria), se entienda como marcado. En lo que respecta al Español, en una Acción (Agente + Evento), o en una Acción-Proceso (Agente + Evento + Paciente), lo más natural es que se escoja al Agente como tema primario y, por ende, como Sujeto gramatical, que es lo que ocurre en expresiones como:

(7) Oscar cantó anoche.

(8) Los muchachos trabajaron hasta tarde.

(9) Jorge compró la comida.

(10) Orlando lavó los platos.

En un proceso (Evento + Paciente) en el que ideativamente no se integre una relación Causativa, lo más natural es que se tome el Paciente como tema primario:

(11) Esta puerta cierra a medias.

(12) Los granos de maíz reventaron ruidosamente.

En un Proceso en el que se integre una Causa (no-Agente), lo más natural es que se seleccione ésta como tema primario:

(13) El calor dañó los alimentos

(14) Una piedra rompió la ventana.

d) La tematización primaria (en las relaciones evenimenciales) remite, como una consecuencia, a la selección de Voz Gramatical, la cual, como bien se sabe, es una característica morfosintáctica que afecta a la oración en cuanto a funciones sintácticas de los sintagmas, y en cuanto a la forma de la estructura verbal.

Tradicionalmente se han reconocido, para el Español, tres formas de Voz: Activa, Pasiva y Cuasi-Pasiva (o Media), las cuales se ejemplifican, respectivamente, en las expresiones (1), (2) y (3), incluidas atrás.

A continuación se hará un breve estudio de la Voz.

2. VOZ

2.1. VOZ ACTIVA

Para Fillmore (1968:37), la 'voz activa', aparentemente, es una consecuencia de la regla de selección de Sujeto no-marcado; y la voz pasiva es una consecuencia de la selección de sujeto 'no normal' (o marcado) -tal como escoger el Paciente como Sujeto cuando hay Agente presente en la estructura; Fillmore señala que dicha selección no-normal de Sujeto debe registrarse en el Verbo (en su estructura subyacente), asignándole el rasgo [+pasivo], que tiene consecuencia formales. Fillmore no discute, en ese texto, la Voz Media.

La visión de Fillmore está, esencialmente, bien encaminada. Pero, desde luego, necesita refinarse un poco más para captar el principio formal que rige

la voz gramatical. Es necesario dejar en claro, por ejemplo, que la voz pasiva no es un rasgo exclusivo del Verbo sino una característica estructural de la oración en su totalidad, pues obedece a una forma de significar las relaciones de una Unidad Evenimencial.

En el planteamiento semántico-comunicativo que aquí se esboza para el Español, las oraciones que representan Relaciones Evenimenciales en las que se tematiza una de sus relaciones Causativas (Agente, Instrumento, Fuerza, Causa), normalmente toman la Voz Activa, como puede verse en las expresiones (7) a (10), y en las expresiones (1), (13), y (14). Igualmente, toman la voz activa las oraciones que representan Procesos que excluyen de la estructura ideativa una relación Causativa y que sujetizan (naturalmente) el Paciente, tal como ocurre en las expresiones (11) y (12), y en otras como:

- (15) El plástico quema fácil mente.
- (16) El dinero desaparece velozmente.
- (17) La leña seca arde bien.
- (18) ¡Los niños crecen en un santiamén!

También ocurre la voz activa en cierto tipo de expresiones 'despersonalizadas', tales como:

- (19) Están presentando un informe internacional en la televisión.
- (20) Arrestaron a algunos dirigentes de la oposición política.
- (21) En China ajusticiaron a muchos estudiantes.

Como puede apreciarse, (19) a (21) representan Eventos Conglobados del tipo Acción-Proceso. Por consiguiente, necesariamente existe, en la estructura ideativa, un Agente. La tematización primaria no-marcada conduce a escoger a ese Agente como Sujeto de la oración.

Pero ocurre que el Agente no está identificado (real o supuestamente) por el Hablante; a diferencia de lo que ocurre en la voz media (Ver Sección 2.3), aquí no hay "ocultamiento" de la identidad del Agente sino desconocimiento de ella (aunque se implica la participación de una "clase" de seres tal como: la gente de la TV, la policía, los agentes del gobierno); esto obliga a mirarlo genéricamente y propicia que no se le asigne un elemento lexical (o sea, que no se mencione).

Por tanto, se puede proponer, provisionalmente, que el Agente se especifique con los rasgos de: genérico, indefinido y desconocido; y, además, que a la Unidad Evenimencial ideativa se le asigne el rasgo de: [- involucramiento de YO] con lo cual se diferencia de la Voz Media, la cual tiene la significación de: [+ involucramiento de YO].

El hecho de que el Agente sea: genérico, indefinido y desconocido, y que YO no se involucre en el Evento conduce a: 1) asignarle al Sujeto los rasgos morfosintácticos de 3a. persona plural, con consecuencias morfémicas para el Verbo (copia de los rasgos de 3a. pl.); y 2) a la no lexicalización del Agente (y Sujeto), pues no recibe un lexema en la estructura ideativa, ni recibe la forma pronominal deíctica: ellos. Lo anterior contrasta con lo que ocurre en expresiones como:

- (22) Alguien presentó un informe donde el Agente es: específico e indefinido, es decir, es un ser particular pero no se identifica; recibe, entonces, una forma lexical que es, en este caso, el pronombre indefinido: **alguien** (portador de los rasgos de 3a. persona singular).

La selección del Agente como tema primario no-marcado, conduce a la utilización de la estructura de voz activa, salvo cuando media el interés retórico de "ocultamiento" (lo que se explica en la Sección 2.3).

2.2. VOZ PASIVA

La voz pasiva tiene su aplicación en oraciones que representan Relaciones Evenimenciales del tipo Causa-Proceso, cuando ocurre tematización primaria marcada de uno de los objetos conceptuales no Causativos (que aquí no se analizan, pero que deberán precisarse; en principio, son el Paciente y las categorías asimilables al Paciente en términos de que se ven "afectados" física o psíquicamente; también pueden incluirse las relaciones que integren el rasgo de Meta).

Esto es lo que ocurre con expresiones como (2), incluida previamente, y en las que siguen:

- (23) El Continente Americano fue descubierto en 1492.
- (24) Los pueblos indígenas fueron dominados a sangre y fuego por los conquistadores.

Desde luego, como bien se sabe, esta sujetización marcada no se puede realizar cuando el Evento es 'reflexivo', o sea, que el Objeto Causativo y el no-causativo afectado son correferenciales; entonces, las expresiones siguientes, son mal formadas:

- (25) *pedro fue golpeado por él mismo.
- (26) *El niño fue arrullado por él mismo.

Similarmente, cuando el Agente del Evento es el Hablante (YO), a pesar de que la sujetización marcada es gramaticalmente posible, en el Español se evita ésta por tener un connotación enfática que, en muchos casos, raya en lo agresivo; tal es el caso de expresiones como las siguientes:

(27) el trabajo fue elaborado por mí.

(28) Las fotos de paisajes fueron tomadas por mí.

Cosa que, entre paréntesis, no ocurre con Nosotros como Agente, donde la expresión se hace perfectamente aceptable (desde la relación interpersonal):

(29) El trabajo fue elaborado por nosotros

(30) Las fotos de paisajes fueron

Tal parece, entonces, que las estructuras pasivas se pueden utilizar para significar eventos no-reflexivos y con Agentes diferentes a YO. Seguramente existen otras restricciones para la estructura pasiva, pero, por el momento, no se profundizará en el particular. Lo cierto es que una estructura que se somete a muchas restricciones, va cayendo en desuso en el discurso cotidiano; y esto es lo que ha ocurrido con las estructuras pasivas del Español.

Regresando sobre la idea de tematización primaria marcada, se tiene que el objeto conceptual que, en la estructura ideativa, se integra en una relación Causativa puede recibir (para el nivel retórico) el rasgo de [+ Foco] o [- Foco] es decir, puede (o no) considerarse tanto pertinente informativamente, como destacable en la comunicación. Cuando es [+Foco], ese objeto no puede elidirse y debe tomar la forma de una Construcción Preposicional (normalmente: por CN); cuando es [- Foco] puede elidirse. Entonces, en (23) **el Continente Americano fue descubierto en 1492**, se entiende que, en la estructura ideativa, existe un Agente pero que éste no es ni pertinente ni importante en el mensaje que se expresa, y, por consiguiente, ese Agente se elide; en cambio, en (24), los pueblos indígenas fueron dominados a sangre y fuego por los conquistadores, el Agente se considera pertinente e importante para la expresión del mensaje (bien porque se desea 'denunciar', 'condenar' o simplemente, no se quiere 'olvidar').

Ahora, en lo que respecta a las estructuras verbales de las oraciones que toman la voz pasiva, éstas asumen configuraciones diversas (i. e. toman Verbos Auxiliares diferentes), según el Aspecto que se le asigne al evento, tal como se explica un poco más adelante.

Pero, antes de esa explicación, conviene recordar lo básico de la voz pasiva. Como es bien sabido, la selección de la voz pasiva para una oración

acarrea la asignación automática, para el Verbo Principal, de la forma adjetiva (i. e. participio pasado adjetival) como afixo que se introduce por la vía de la función sintáctica del Auxiliar. Esto hace que el verbo principal no pueda recibir las especificaciones de Tiempo-Modo-Aspecto, ni la copia de especificación de persona; pero sí de género y número, por ser forma adjetiva; entonces, si se desea conservar la correspondiente información, se hace necesario apelar a verbos Auxiliares que la recojan.

La mayoría de los tratados gramaticales reconocen sólo la estructura verbal pasiva con **ser+Vpp**; y algunos reconocen la "pasiva de resultado" con **estar+Vpp**. En efecto, ambas estructuras son pasivas, porque representan una tematización primaria (sujetización) marcada y porque el Verbo Principal toma la forma del participio pasado adjetival. La diferencia está en que, mientras la forma que toma el verbo Auxiliar **estar** representa un evento en su Resultado, la forma que toma el verbo Auxiliar **ser** lo representa como Desarrollo. A estas dos posibilidades se les puede sumar por lo menos otra, que presenta el evento en su Aspecto Culminativo, y que toma la forma **quedar + Vpp**. entonces, en el Español, se encuentran posibilidades como las que se ejemplifican a continuación:

(31) El reo fue condenado a cadena perpetua.

(32) El reo está condenado a cadena perpetua.

(33) El reo quedó condenado a cadena perpetua.

Faltaría discutir otros aspectos formales de las construcciones pasivas. Sin embargo, como el interés de este trabajo es el esbozo de un modelo gramatical y no el tratamiento exhaustivo de las estructuras, no se agregará nada más sobre el tema.

2.3. VOZ MEDIA

Este término es poco conocido en el medio colombiano, donde se utilizan en cambio, los vocablos de "cuasi-pasiva" o "pseudorrefleja pasiva" para referirse a la oración que asume la forma superficial de una oración reflexiva, pero cuyo contenido ideativo no es reflexivo. Tal es el caso de expresiones como:

(34) **La puerta se** cerró sola.

(35) **Se** cayó una rama del árbol.

(36) **Se** venden matas

(37) **El tema se** discutió en una sesión anterior.

(38) **Nosotros nos** quemamos con el sol en un paseo.

Como puede apreciarse, los objetos conceptuales puerta, rama, matas y tema no pueden interpretarse como Agentes de sus respectivos eventos, pues son inanimados y, por consiguiente, no actúan autónomamente; son Pacientes del respectivo Evento. Y el quinto, nosotros, puede interpretarse ambiguamente como Agente de un evento en que voluntariamente se somete a los rayos solares para que éstos produzcan su efecto de QUEMAR, pero, igualmente, tiene el sentido que se quiere destacar aquí: no es Agente sino Paciente de QUEMAR. En resumen, los eventos significados son de la clase de los Procesos.

Podría pensarse que, en la derivación sintáctica de estas oraciones, se ha operado una tematización primaria marcada, pues se sujetiza un objeto conceptual no-Causativo. En esto, la derivación sería semejante a la de la voz pasiva. De ahí el nombre de "Cuasipasiva". Pero esta sujetización no desencadena la selección de voz pasiva (ser + Vpp), si no que toma la voz «activa» y un esquema superficial idéntico al de la reflexivización (obviamente falsa =pseudo). (Pero... Ver Sección 2.4).

Aquí surgen algunos detalles que requieren precisión. De una parte, es necesario explicar qué diferencia de significación existe entre expresiones como (15) a (18) y (34) a (38), pues en las primeras no ocurre la estructura sintáctica "pseudorreflexiva", en tanto que en las segundas, sí. De otra parte, es necesario explicar qué diferencia de significación existe entre expresiones de construcción pseudorreflexiva y expresiones de construcción pasiva. Además, es conveniente ensayar una explicación formal de la derivación sintáctica de las estructuras pseudorreflexivas.

Antes que todo, conviene recordar lo esencial de las estructuras Reflexivas verdaderas. En el nivel ideativo ocurre que el Agente y el objeto conceptual de influencia del evento (Paciente, Beneficiario, Locativo) en una Acción-Proceso son referencialmente idénticos, ya sea total o parcialmente (en Español, la relación parte-todo opera como principio de correferencialidad para la reflexión, como se ve en: Pedro se lavó las manos). Para el nivel retórico, se tematiza primariamente el Agente, lo cual lo lleva a ser Sujeto en el nivel morfosintáctico; el objeto Conceptual influido pasa a ocupar una función dentro de la estructura predicativa: Paciente P Objeto directo; Beneficiario P Objeto Indirecto; Comitativo y otros Construcción Preposicional (C. Adv.) La correferencialidad lleva a que el Objeto Conceptual influido se con vierta en PRO-reflexivo, representando de manera directa la significación ideativa.

Ahora bien, en qué se diferencian expresiones como las que siguen, entre sí:

- (39) La puerta cerró
- (40) La puerta fue cerrada
- (41) la puerta se cerró

Como primera aproximación, puede plantearse que las tres comparten la estructura ideativa de Relaciones Evenimenciales en lo que respecta al Núcleo de Significación definitorio de un Proceso: **puerta** es el Paciente del evento CERRAR. Ahora bien, a manera de hipótesis, puede proponerse que la diferencia radica en que, en la estructura ideativa, se incluye o no un evento Causativo (sea éste una Acción u otro Proceso). Así, entonces, en el caso de (39), la puerta cerró, la estructura ideativa excluye la relación Causativa; es decir, la Perspectiva Ideativa no focaliza sino el proceso (aunque se implique "experiencialmente" una Acción Causativa). En (40), la estructura ideativa incorpora un Evento Causativo; es decir, el Proceso se ve como instigado, desencadenado o controlado por una fuerza externa (Agente, Causa). Además, esta fuerza causativa se considera como específica (i. e. un Agente o una causa particulares y concretos). Esto es lo que permite incluir, de una manera no marcada, en la estructura sintáctica una Construcción Preposicional (CP) que representa la relación Causativa:

- (40) (a) La puerta fue cerrada por unos niños
- (b) La puerta fue cerrada por un ventarrón

En (41), la puerta se cerró, la estructura ideativa incluye, (como pasa con (4)), un objeto Causativo, pero con el rasgo de [Específico]; aquí no se quiere significar un objeto Causativo particular y concreto. Por eso, a pesar de que es posible incluir en la estructura sintáctica un sintagma que represente al objeto Causativo, ocurre que la expresión, o bien, toma otra forma preposicional distinta de **por**, o, bien, si se emplea **por**, el enunciado produce un sentido de causación indirecta. Por ejemplo, en las expresiones:

- (41) (a) La puerta se cerró **por un ventarrón**
- (b) La puerta se cerró **por unos niños**

Podría entenderse que ventarrón y niños desencadenaron el evento o que 'motivaron' que "alguien" actuara para CERRAR LA PUERTA. Pero el sentido más natural sería el segundo. Para el primer sentido se apela, normalmente, a otras formas, como por ejemplo:

- (41) (c) La puerta se cerró **por causa de un ventarrón/con un ventarrón**
- (d) La puerta se cerró **por que los niños la empujaron**

Ahora, en cuanto a la expresión (34), *la puerta se cerró sola*, y similares, que -por el uso de *sola*- aparentemente excluyen la participación de un objeto Causativo en la estructura ideativa, realmente no lo excluyen, sino que se trata como a un ente que no está identificado o que no se quiere identificar (de aquí: [-Específico]). Algunos podrían pensar, como lo propuso algún profesor de Lingüística en un congreso de la especialidad en Popayán, 1978, que en expresiones como (su ejemplo):

(42) El plato se rompió,

no habría nada más que analizar, para precisar su significación, que una estructura sintáctica subyacente (simplificada) como:

(42) (a) El plato rompió el plato.

Aquí se puede conceder que, para efectos de derivación sintáctica, estructuras como las que subyacen a (42a) son un paso necesario; pero en ese nivel formal únicamente; la significación, sin embargo, remonta ese plano formal y remite al nivel ideativo. Nótese que si el sentido se agotara en: *el plato rompió el plato*, sería posible derivar expresiones como:

(42b) El plato se rompió a sí mismo,

donde **a sí mismo** es una forma enfática del reflexivo. Si tal expresión se produce, se tiene que interpretar con el sentido de que *plato* o *El plato* es un objeto animado o autónomo, y romper tendría algún sentido metafórico, tal como 'fracturarse un hueso' o 'causarse algún daño psíquico', etc. Esto se debe a que los verdaderos reflexivos exigen la presencia de un Agente o de un objeto Causativo potente y (al menos relativamente) autónomo, como por ejemplo, un Instrumento con inteligencia artificial y capacidad de ejecutar autónomamente ciertos eventos que lo afecten a él mismo. Pero si *plato* significa un objeto 'no potente', 'no autónomo', no existe posibilidad de que participe en Eventos Reflexivos y, por consiguiente, la estructura sugerida en (42a) no es suficiente para representar la significación de (42).

Vuélvase ahora, por un momento, a la hipótesis de que en estructuras pseudorreflexivas como (41), *la puerta se cerró*, y (34), *la puerta se cerró sola*, el objeto Causativo no está identificado o no se quiere identificar por parte del Hablante. Esta "actitud" del Hablante se hace más clara cuando la estructura sintáctica opera sobre la lexicalización de la Acción y no del Proceso; por ejemplo:

(43)

Se venden dos casas en el Barrio Alameda.

(44) La carta se envió la semana pasada.

(45) Se sugirió que se publicara un aviso en la prensa.

(46) Por toda la ciudad se rumoraban cosas terribles.

En estos enunciados, necesariamente existe un Agente en el nivel ideativo, pues VENDER, ENVIAR, SUGERIR, RUMORAR son eventos realizados por alguien. Pero se quiere, en el acto comunicativo, desdibujar la identidad de tal Agente. No obstante, en la práctica cultural, este desdibujamiento está muy asociado con una participación del Hablante, sea ésta Agentiva o de involucramiento indirecto (así sea de simple interés, o por pertenecer a la institución en que se desarrolla el evento, o por compatibilidad ideológica con el Agente, etc). Nótese, por ejemplo, que si YO no está asociado de alguna manera con el evento significado, estas expresiones adoptan la forma de 3a. persona plural, voz activa:

(43) (a) Están vendiendo dos casas en el Barrio Alameda.

(44) (a) La carta la enviaron la semana pasada.

(45) (a) Sugirieron que publicaran un aviso de prensa.

En cuanto a la expresión (46), *Por toda la ciudad se rumoraban cosas terribles*, lo más probable es que los hablantes de Español piensen que el Hablante excluye su participación en el "rumor", porque no quiere considerarse "chismoso", pero, de todas maneras, la expresión con estructura pseudorreflexiva "le traiciona su subconsciente" (de hecho, en el momento de "contar el rumor", se está asociando con él); así, pues, para (46), se tendría el contraste con:

(46) (a) Por toda la ciudad, la gente rumoraba cosas terribles,

donde se apela a un Agente genérico (la gente) que, de alguna manera imprecisa, excluya la participación 'desdibujada' del Hablante en el evento significativo.

Lo anterior no quiere decir que tal interpretación sea aplicable a todos los sentidos de las expresiones que se dan con lexicalización del Proceso (e.g. CERRAR, QUEBRAR, COCINAR, HERVIR, etc.); pero sí es aplicable al sentido en que el objeto Causativo es un Agente (no una Causa); por ejemplo:

(47) La puerta se cierra a las 8 en punto.

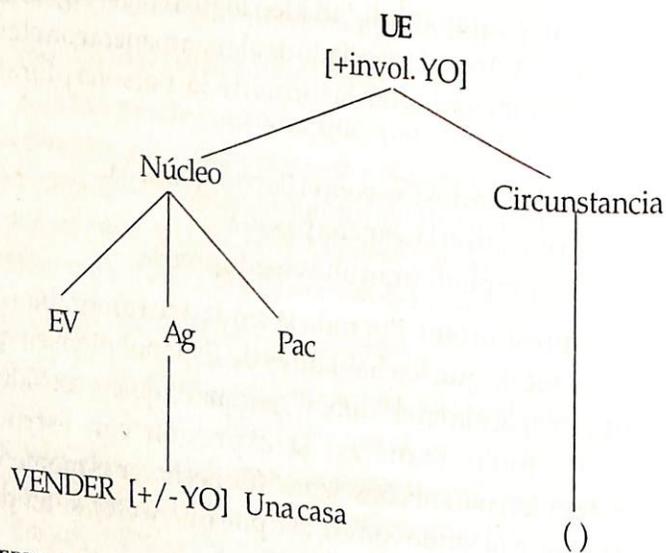
(48) el agua se hirvió durante 20 minutos,

donde se capta el sentido de interés participativo del hablante; de lo contrario diría:

- (47) (a) La puerta la cierran a las 8 en punto.
- (48) (a) El agua la hirvieron durante 20 minutos.

Baste lo anterior como sugerencia de una hipótesis explicativa de las diferencias de significación asociadas con las estructuras morfosintácticas en cuestión. Ahora es necesario esbozar una aproximación a la derivación de las estructuras de la voz media.

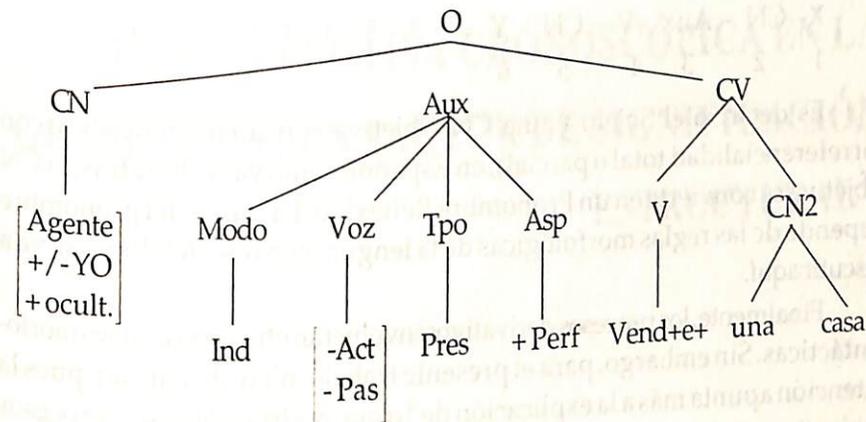
El Congl. 1:



2.4 DERIVACIÓN SINTÁCTICA DE LAS ESTRUCTURAS DE LA VOZ MEDIA

Tómese, como punto de partida, una estructura ideativa en la que ya ha habido conglobamiento del Evento Causativo con el proceso; concretamente, una estructura ideativa del tipo Acción-Proceso, tal como:

2.4.1 Para el nivel retórico, la Perspectiva Ideativa le asigna al Agente un rasgo, al que provisionalmente se le designará: [+ocultamiento]. El efecto que este rasgo tiene es doble: 1) Permite que se aplique la tematización primaria no marcada; es decir el objeto Causativo pasa a ocupar la posición del sujeto gramatical, con lo cual se cierra el paso a la estructura de voz pasiva; (además, el Evento y el paciente constituyen el núcleo del predicado: CV — V-CN):

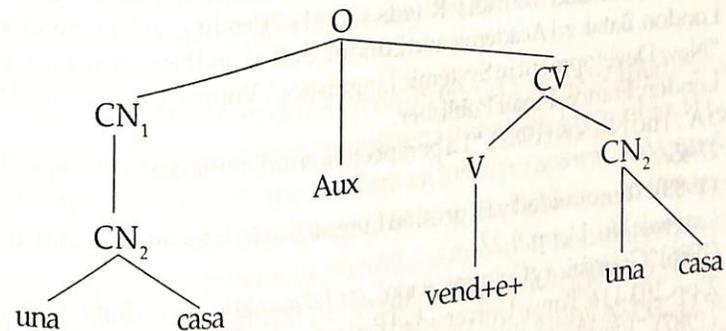


Y, 2) Exige que el 'ocultamiento' se haga efectivo, es decir, que alguna de las otras relaciones sintácticas (normalmente es el Objeto Directo) pase a cubrir (i.e. a 'ocultar'), por tematización primaria marcada, aquel objeto que inicialmente era el Sujeto, con lo cual el sustituto debe desempeñar doble papel sintáctico: tanto su relación inicial de O. D. (u otra) como su nueva relación de Sujeto; a esta operación se le dará el nombre de "Transformación de Copia de CN Objeto en CN Sujeto", que puede representarse formalmente así:

$$X - CN - AUX - V - CN - Y \Rightarrow 1 - 5 - 3 - 4 - 5 - 6$$

$$1 \quad 2 \quad 3 \quad 4 \quad 5 \quad 6$$

En una representación arbórea, se obtiene una estructura sintáctica intermedia como:



2.4.2 Esta estructura sintáctica intermedia coincide con la estructura que se requiere en Español para aplicar la regla de reflexivización; y es por esto por lo que la expresión de voz media toma la forma de las reflexivas. De una manera suelta, la reflexivización puede representarse como:

X- CN - Aux - V - CN - Y ⇒ 1-5-3-4-PRO_{Refl} - 6
 1 2 3 4 5 6

Es decir, si el Sujeto y una CN Objetiva son correferenciales (con correferencialidad total o parcial), en Español, como ya se dijo atrás, la CN Objetiva se convierte en un Pronombre Reflexivo. La forma del pronombre depende de las reglas morfológicas de la lengua; pero ese detalle no se va a discutir aquí.

Finalmente, los procesos derivativos involucran otras operaciones morfo-sintácticas. Sin embargo, para el presente trabajo, no se discutirán, pues la intención apunta más a la explicación de lo que podría llamarse: "procesos derivativos mayores", que son los que permiten ver mejor la interacción de lo semántico-comunicativo en la configuración estructural.

Se espera que los elementos planteados sean suficientes para mostrar un camino interesante y plausible para el análisis de la voz gramatical.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BAENA, LUIS ÁNGEL (1987). "Transacciones", en *Lenguaje* No. 16, pp. 9-20.
 (1988) "La Representación Conceptual y las Relaciones Evenimenciales". Trabajo inédito.
 DUCROT, OSWALD (1990). "Polifonía y Argumentación", Cali: Universidad del Valle.
 FILLMORE, CHARLES J. (1968). "The Case for Case", en: *Bach & Harms*. (eds.) *Universals in Linguistic Theory*. New York: Holt, Rinehart and Winston, Inc.
 HALLIDAY, M. A. K. (1985). "An Introduction to Functional Grammar", London: Edward Arnold, Ltd. and Martin, J. R. (eds.) (1981). "Readings in Systemic Linguistics". London: Bataford Academic and Educational Ltd. and Fawcett, Robin P. (eds.) (1987). "New Development in Systemic Linguistics". Volume 1. Theory and Description. London: Frances Pinter Publisher.
 OVIEDO A., TITO NELSON (1982). "La perspectiva en la Gramática", en: *Lenguaje* No. 13, pp. 27-45.
 (1983). "Emotividad y Expresión Lingüística en la Comunicación Cotidiana" en: *Lenguaje* No. 14, pp. 9-27.
 (1986) "Gramática y Comunicación", en: *Educación y ciencia*, Quinta Época, Año II, No. 2, pp. 103-116. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
 (1987). "Enseñanza de la Gramática del Español": en *Lenguaje* No. 16, pp. 67-82
 (1989) "Hacia una base Semántico-Comunicativa para la Gramática". (Informe de Investigación del Mo Sabático). Cali: Trabajo inédito.
 SECO, RAFAEL (1962). "Manual de Gramática Española". Madrid: Aguilar S. A. de Ediciones.

LA PERSPECTIVA CRONOSCÓPICA EN LA GRAMÁTICA: UN FACTOR DE SIGNIFICACIÓN ESTRUCTURAL*

Resumen

Se explora la idea de la Perspectiva Cronoscópica (visión de CRONOS como temporalidad genérica amplia), a partir de sus dos constituyentes generales: TIEMPO Y ASPECTO. A la luz del análisis de algunas expresiones del Español se establecen ciertos elementos de significación estructural ideativa que encuentran salida y proyección en la forma gramatical. Se examina brevemente el punto de referencia temporal (primario y secundario) y se postula una estructura interna para el ASPECTO, constituida por aportes de diversos estratos cognitivos y perceptuales: perfectividad/fase/ciclo y extensión.

0. INTRODUCCIÓN

En este estudio se quiere explorar la forma en que la Perspectiva Cronoscópica aporta a la significación estructural en Español. Como punto de partida, se postula que el concepto de Cronos (i.e. de la 'temporalidad' en un sentido amplio) abarca dos nociones básicas claramente discernibles/ a saber: TIEMPO Y ASPECTO.

La noción de TIEMPO ha sido bien comprendida en las gramáticas y, por consiguiente, no se hace necesario detenerse en su análisis. En cambio, la noción de ASPECTO se presenta mucho menos clara en los diversos tratados, razón por la cual aquí la exploración será un poco más amplia. Dado que la Perspectiva Cronoscópica Aspectual aparece, de entrada, como un mecanismo que puede representar los eventos y las condiciones existenciales como objetos conceptuales fraccionables y mensurables, se hace necesario postular que el ASPECTO es una entidad compleja que tiene una estructura interna cuyos elementos constitutivos pueden concebirse como un conjunto de "rasgos" semánticos de orígenes perceptuales y cognitivos diversos, como son: perfectividad, fase, ciclo y extensión.

* Publicado en revista *Lenguaje* N°19 y 20 de noviembre de 1992.